Nota de prensa

Consejo de Ministros

El Ministerio de Cultura concede subvenciones directas a diez entidades por más de 3,5 millones de euros

- **Financiarán proyectos culturales y de infraestructuras de fundaciones y ayuntamientos**

21-Noviembre-08. El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Cultura, ha aprobado hoy un Real Decreto para la concesión directa de ayudas de carácter excepcional, por valor de 3.513.200 euros.

En la Ley de Presupuestos figuran diversas enmiendas que, a pesar de haber sido aprobadas, no tienen dotación económica en los Presupuestos Generales del Estado. Este Real Decreto tiene como objeto dar cobertura a parte de esas enmiendas, atendiendo a la necesidad de dar continuidad a proyectos ya iniciados en años anteriores o a los que contaron con financiación del Ministerio de Cultura o de sus organismos autónomos.

El importe de las subvenciones se abonarán con cargo a los créditos que se habiliten en los Presupuestos del Ministerio de Cultura, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, (ICAA), y del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, (INAEM).

Las entidades que recibirán ayudas directas son las siguientes:
-**Asociación Orfeó Mahonés de Menorca**, 250.000 euros, para equipamiento del Teatro.
-**Fundación Cristóbal Balenciaga**, 1.063.200 euros, para gastos de funcionamiento y cancelación del déficit de gestión.
-Fundación Caixa Girona, 60.000 euros, para el Festival Jardines de Cap Roig de Calella de Palafrugell (Girona).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Ministerio de Cultura

Plaza del Rey, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 701 72 42
FAX: 91 701 73 88

-Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), 1.000.000 euros, para la rehabilitación de la "Casa del Capitán Quesada" para su adaptación a Casa de la Cultura.
-Ayuntamiento de León, 300.000 euros, para la restauración del palacio del Conde Luna para su uso como equipamiento cultural.
-Ayuntamiento de Palau-Solíta y Plegamans (Barcelona), 50.000 euros, para la rehabilitación de la Masía Medieval.
-Ayuntamiento de Premiá de Mar (Barcelona), 100.000 euros, para la rehabilitación del Teatro Auditorio de la Amistad Obrera.
-Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife), 50.000 euros, para la celebración del Festival de Cine Ecológico del Puerto de la Cruz.
-Ayuntamiento de Sant Feliú de Pallerols (Girona), 200.000 euros, para la construcción del teatro.
-Ayuntamiento de Vic (Barcelona), 440.000 euros, para la construcción del Teatro de Vic.

Ministerio de Cultura

Plaza del Rey, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 701 72 42
FAX: 91 701 73 88